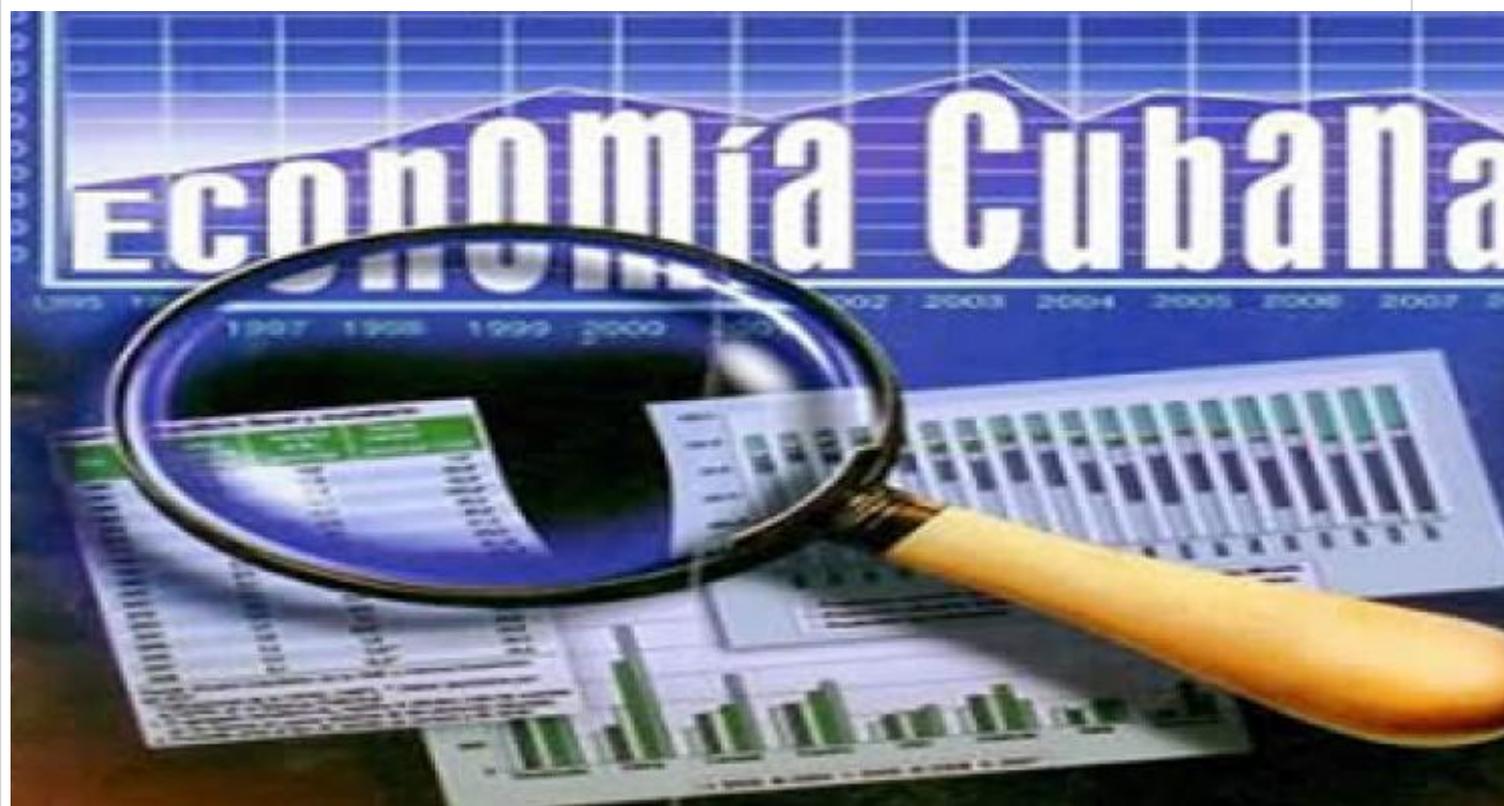


Atienden en Cuba inquietudes sobre relación entre ingresos monetarios y precios



Por: Roberto Morejón

Asociado al control sobre los resultados del abarcador ordenamiento monetario aplicado en Cuba desde el primero de enero pasado, el gobierno llevó a cabo correcciones de precios y tarifas establecidos inicialmente, en sintonía con inquietudes de la población.

No se trata de desvirtuar o menos aun de retroceder en una estrategia de relieve, porque busca la eficiencia de la economía.

En Cuba suprimieron la dualidad pecuniaria, transformaron el tipo de cambio, establecieron la reforma salarial y eliminaron subsidios excesivos y gratuidades incorrectas.

Además de descartar distorsiones en el escenario empresarial, cooperativo y privado que hacían imposible precisar costos, el ordenamiento monetario persigue una reacción de la economía ante nuevos incentivos, lo que evidencia su alcance.

Pero como todo proceso complejo, el ordenamiento se llevó a los hechos y algunas decisiones NO fueron adecuadas, fundamentalmente por precios y tarifas que despertaron opiniones en la población.

Como resultado de su análisis, las autoridades hicieron ajustes.

Entre ellos sobresalen los vinculados a las tarifas eléctricas y a la relación entre los sectores presupuestado y empresarial.

Además de rebajar el precio del gas licuado, aumentó la nomenclatura de medicamentos con precios subsidiados y la rama del transporte adquirió facultades en la descentralización de precios.

Otras revisiones realizadas recientemente en Cuba al calor del ordenamiento monetario tuvieron nexos con las tarifas del agua en el sector productivo, al bajarlas 20 por ciento aproximadamente.

Igualmente acrecentaron las escalas salariales para operarios de alta clasificación en empresas y la tarifa a médicos, estomatólogos, enfermeros y técnicos cuando laboran en horario nocturno y fines de semana.

Los expertos aseguran que los estudios prosiguen para variar cuanto sea atendible, en respuesta a requerimientos de trabajadores y pobladores en general.

Por supuesto, las decisiones dependerán de las contingencias económicas y financieras del país, sometido a severas limitaciones materiales por el bloqueo estadounidense y el impacto de la pandemia.

Las correcciones sumadas sustentan y no niegan la importancia de emprender el ordenamiento monetario, estrategia que entre otros principios acertados conlleva dirigir el subsidio a personas vulnerables y no a los productos, como ocurrió hasta hace pocas semanas.

<https://www.radiohc.cu/especiales/comentarios/250661-atienden-en-cuba-inquietudes-sobre-relacion-entre-ingresos-monetarios-y-precios>



Radio Habana Cuba